H. AYUNTAMIENTO
DE ZAPOPAN
2023

GACETA MUNICIPAL

Vol. XXX No. 258
Segunda Época
29 de noviembre
de 2023

WWW.ZAPOPAN.GOB.MX

SE APRUEBA LA REINCORPORACIÓN AL DOMINIO PÚBLICO DE PREDIO EN LA COLONIA LOMAS DE ZAPOPAN DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

Gobierno de
Zapopan

INCORPORACIÓN DE INMUEBLE

“En Sesión Ordinaria celebrada el día 16 de noviembre del 2023 dos mil veintitrés, el Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, declara reincorporado al dominio público el inmueble ubicado en calle Escorial No. 2170, entre las calles Covadonga y Campo Alegre, en la colonia Lomas de Zapopan, con una superficie de 300.00 m^2 (trescientos metros cuadrados), para celebrar respecto del mismo el convenio de colaboraciónpara el mantenimiento, rehabilitación, conservación y ocupación sin fines de lucro para los niños, jóvenes y adultos.

La propiedad municipal se acredita con la escritura pública número 2,175 dos mil ciento setenta y cinco, de fecha 19 diecinueve de diciembre de 1979 mil novecientos setenta y nueve, pasada ante la fe de la Licenciada Alberto Arámbula Magaña, Notario Público Titular Número 02 dos de Zapopan, Jalisco.

Presidente Municipal Juan José Frangie Saade
(Rúbrica)

Regidor Fabián Aceves Dávalos

Regidora Melina Alatorre Nuñez

Regidora Ximena Buenfil Bermejo

Regidor Omar Antonio Borboa Becerra

Regidor Iván Ricardo Chávez Gómez

Regidora Dulce Sarahí Córtes Vite

Regidor Claudio Alberto De Angelis Martínez

Regidora Karla Azucena Díaz López

Regidor y Sindico Manuel Rodrigo Escoto Leal

Regidora Nancy Naraly González Ramírez

Regidora Estefanía Juárez Limón

Regidor José Pedro Kumamoto Aguilar

Regidora Gabriela Alejandra Magaña Enríquez

Regidor José Miguel Santos Zepeda

Regidora Ana Luisa Ramírez Ramírez

Regidor Emmanuel Alejandro Puerto Covarrubias

Regidor Alberto Uribe Camacho

Regidora Sandra Graciela Vizcaíno Meza

Secretario del Ayuntamiento Graciela de Obaldía Escalante

Gaceta Municipal Ayuntamiento de Zapopan, medio oficial de publicación del Municipio de Zapopan, Jalisco. Av. Prolongación Laureles 300. Col. Tepeyac, C.P. 45150. Responsables de la publicación, Juan José Frangie Saade, Presidente Municipal, Graciela de Obaldía Escalante, Secretario del Ayuntamiento. Responsable de la edición (formato), elaboración y distribución Sofía Camarena Niehus, Directora del Archivo General Municipal. Dr. Luis Farah No. 1080, Col. Los Paraísos. Tel. 38 18 22 00, Ext. 1640.